

Dr. Enrique Fernández Fassnacht

Mensaje del Dr. Enrique Fernández Fassnacht
Secretario General Ejecutivo

20 de junio de 2014

Estimados miembros de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior:

De acuerdo con el calendario de sesiones aprobado por nuestro Consejo Nacional, estamos aquí reunidos no solamente para desahogar una agenda de trabajo que deseo sea muy relevante para todos, sino también para acompañar a la Universidad Anáhuac en la celebración de sus 50 años de incansable labor formativa y creativa en diversas disciplinas y campos del conocimiento.

Agradezco a la Universidad Anáhuac, representada por su titular el Dr. Jesús Quirce Andrés, todas las atenciones brindadas para la realización de este acontecimiento. Por nuestra parte, me parece que, como un buen gesto de amigos que tienen el mismo compromiso con la formación profesional y humana de los jóvenes de México, debemos brindar un cálido aplauso a esta gran institución.

Saludo muy cordialmente a los miembros de este presidium:

Dr. Jesús Quirce Andrés
Lic. Enrique del Val Blanco
Dr. José Narro Robles
Muchas gracias por su asistencia.

Esta es una Sesión emblemática. Por primera vez se programa y se realiza una Sesión Ordinaria en el primer semestre del año. Queremos poner de moda a la educación superior.

Por eso, con esta Sesión Ordinaria inauguramos un nuevo espacio para todas las instituciones asociadas a la ANUIES, el cual se concibió como una oportunidad más para poder dialogar y analizar la situación de la educación superior de nuestro país y, sobre todo, para que juntos tracemos las mejores vías para fortalecerla y mejorarla, tal como lo demandan nuestras comunidades universitarias, tecnológicas, de investigación y la sociedad en general. Para dar continuidad a nuestros trabajos, una vez que concluya esta Sesión, nos volveremos a ver los próximos 27 y 28 de noviembre en la Universidad de Guanajuato con la que por cierto festejaremos sus 20 años de autonomía universitaria.

Esta ocasión me parece propicia para informarles y compartir con ustedes las iniciativas que ha impulsado esta Secretaría General Ejecutiva, mismas que han sido puestas a consideración de los órganos colegiados de la ANUIES. En todas, espero así se perciba, impera nuestro deseo de renovar no solamente la administración, sino también los programas y políticas que, en materia de educación superior, han alcanzado una edad suficiente para repensar su vigencia y, sobre todo, su contribución a un sistema educativo en cambio permanente.

A lo largo de mi trayectoria profesional como académico y directivo, he sido un convencido defensor de la trascendencia que tiene para las instituciones la autonomía de gobierno, de

administración y de cátedra, porque en el fondo la autonomía significa hacer valer la máxima prerrogativa que tenemos como seres humanos: la libertad.

Sin este principio elemental, no podríamos explicar los cambios en la difusión del conocimiento, ni el desarrollo que ha tenido la ciencia y la tecnología. En suma: la libertad, desde mi perspectiva, es una condición sine qua non para el sano desarrollo de cualquier institución de educación superior.

Y no en todos los espacios rige el principio de que el que paga manda. Afortunadamente, en la educación superior ni los padres, ni las fundaciones ni el gobierno imponen su criterio. Por ello, en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, celebrada el pasado 30 de mayo, fue discutido el tema del financiamiento. Como debe ser, la ANUIES asumió la responsabilidad de insistir en la importancia que tiene para México que el Estado provea presupuestos adecuados para la educación superior, para lo cual ya hemos programado nuestras reuniones con los poderes ejecutivo y legislativo para que en 2015 confirme la tendencia al fortalecimiento presupuestal de las instituciones de educación superior.

También es importante que reflexionemos sobre la evaluación de la educación superior. Estoy cierto de que el esquema vigente ha cumplido un papel fundamental en la historia de la educación de México. Sin embargo, existe consenso en que también muestra signos de agotamiento, ya que ha permitido prácticas poco constructivas motivadas por la urgencia de lograr mayores recursos a través de la obtención de indicadores de calidad.

A este respecto, por iniciativa del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, está agendada, en su próxima sesión, el análisis y la discusión de la unificación de los sistemas de evaluación de la educación superior. La idea es, se los adelanto, crear una comisión conformada por miembros de los tres consejos especiales de la ANUIES para que, mediante un estudio exhaustivo, se construya un nuevo y fortalecido esquema para la evaluación de la educación superior en México.

Por otro lado, el pasado 30 de abril se instaló y se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines. Con este acto se creó formalmente, en el seno de nuestra Asociación, un cuerpo colegiado que permitirá a estas instituciones reflexionar, acordar e impulsar propuestas para fortalecer su quehacer.

No omito mencionar que está a la vista la propuesta del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, para crear el Tecnológico Nacional de México, órgano que, entendemos, agrupará a los institutos tecnológicos bajo la figura de una institución desconcentrada con autonomía técnica y académica. Por ello, desde antes de la publicación del Decreto correspondiente, nos hemos reunido con las autoridades pertinentes a efecto de que conozcan la problemática que los tecnológicos asociados nos han transmitido y así, conjuntamente, podamos definir una agenda de mediano plazo para potenciar la importante labor de estas instituciones en el área de las ingenierías, principalmente.

Por su parte, nuestro Consejo Nacional, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día de ayer, ratificó a los miembros del Grupo Asesor de Educación a Distancia. Este grupo tiene como objetivo poner a disposición de las autoridades educativas federales y de la ANUIES, la experiencia y los activos generados por las instituciones representadas, así como proponer estrategias para direccionar esfuerzos en materia de educación superior a distancia, sin detrimento de la calidad, pertinencia y equidad que cualquier modalidad de enseñanza exige.

Como lo comenté con los miembros del Consejo Nacional, queremos establecer nuevas dinámicas de trabajo que respondan oportunamente a las necesidades regionales y nacionales de nuestras instituciones.

En esta materia, puse a consideración de este órgano colegiado una propuesta de lineamientos para la integración de comisiones y creación de redes de colaboración que creen los órganos colegiados de nuestra Asociación. Las comisiones estarán encargadas del tratamiento de temas particulares y tendrán un mandato específico y un tiempo determinado para cumplirlo. Por su parte, las redes de colaboración se encargarán del análisis y solución de temas exclusivos de las regiones, y podrán ser por tiempo definido o indefinido, según los resultados de las evaluaciones que se llevarán a cabo por parte de los consejos regionales.

Renovar no es cosa fácil. Por el contrario, requiere mucha disposición y esfuerzo para, en principio, permear en el imaginario de académicos, estudiantes y administradores, el deseo de hallar nuevas oportunidades y mayores retos, lo cual implica desafiar supuestos y esquemas con la única pretensión de mejorar.

En todos estos propósitos solicito su invaluable apoyo para que todas las iniciativas que surjan de esta Secretaría sean oportunamente revisadas, analizadas y observadas por todos ustedes, tal como ocurrió con el Procedimiento, requisitos y tipología de ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES, mismo que, con la aprobación del Consejo Nacional, entró en vigor a partir del 1 de abril del año en curso.

Al día de hoy, somos 175 asociadas; dentro de unas horas más, seremos 180 y, a pesar de haber incrementado y endurecido los requisitos de ingreso, al finalizar este año seguramente seremos cerca de 200 afiliadas. Tenemos demanda gracias al trabajo y resultados logrados durante más de 64 años; gracias a la destacada trayectoria y al enorme prestigio que cada una de las asociadas y, por su puesto, gracias a las grandes personalidades que dirigen a la educación superior.

Señores titulares y representantes de universidades públicas, universidades particulares, centros de investigación, institutos tecnológicos e instituciones afines:

Nos encontramos reunidos en una Universidad cuyo nacimiento se remonta a 1964 y cuya trayectoria de 50 años se ha caracterizado por la consolidación de su oferta académica, a partir de la cual se han forjado generaciones de jóvenes exitosos.

Desde este espacio, hago un atento llamado para que avancemos hacia un nivel superior. Todos ustedes representan a las mejores instituciones que tiene este país y en consecuencia, tienen la responsabilidad de ser ejemplares en todos los ámbitos. Como Asociación al servicio y fortalecimiento de la educación superior en México, los invito a que sigamos trabajando para construir un futuro con mejor presente.

Muchas gracias.